

el método seguido en el presente, y q' con
sus reparos impugna la Intend. de una
P'no. mantinida. Mejor informada la Comisi-
on lo de parecer no se haga innovacion
alguna sin q' esta siga repartiendo p' los
mismos contribuyentes p' no que el modo
de q' el reparto se haga con mas equidad,
por auy. lo cierto q' ha podido sacar este
método algunos defectos, como han sido de
poca utilidad y su conocimiento puede servir
p' perfeccionarlo en lo sucesivo, lo q' la
Comision expone p' q' l. t. con su sup. ilustrac.
determine lo q' le parezca mas conben-
toso y utilidad todo lo referido p' este Ayun-
tamiento despues de haber conferenciado con
Comision de la Junta sobre el particular cuando fuere
oportuno, p' l. t. acuerda: Que se lleve a
efecto la q' suñda la comision en su auto-
cedente opinion o segunda dictamen con
respecto al reparto de la contribuc. de
encaberamiento p' el prox. año de mil ochoc-
ientos sesenta y cuatro, y q' p' ello se despa-
chen las correspondientes ordenes p' suñda
p' base p' el ayto de cada Diputacion

Comision de la
Junta
el Reg. D. Juan
Baltazar

Comision de la
Junta
el Reg. D. Juan
Baltazar

